



MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado : Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV.

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Reforma, modificación de la estructura orgánica del INDEM, está vinculado a los trámites y servicios únicamente por cuanto al servidor público responsable del trámite y/o servicio	Actualmente el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, está llevando a cabo modificación a su estructura orgánica, debido a que el 19 de noviembre de 2019, la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Morelos, formalizó la entrega de los Recursos Humanos, Manuales Administrativos y documentación en general correspondiente al Instituto del Deporte y Cultura
Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites y servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos	



MORELOS
2018 - 2024



económicos, consultas, Registro de Asociaciones Deportivas, registro de Instalaciones.

Física del Estado de Morelos, y a partir de esa fecha la Secretaría de Administración, brindaría el apoyo al INDEM por 6 meses,

Reforma, homologación con el Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites y servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, Registro de Asociaciones Deportivas, registro de Instalaciones.

para realizar los movimientos (altas, bajas, modificaciones, etc.) ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, y una vez cumplido ese periodo, el INDEM realizaría las gestiones en su totalidad; sin embargo, por motivo de la pandemia por enfermedad por coronavirus 2019 o COVID-19, se interrumpieron algunas actividades, lo que originó que actualmente la nómina mecanizada del mismo Instituto, la siga generando Gobierno del Estado de Morelos, por lo que las reformas a la normatividad relacionada, se realizará una vez que se concluyan las acciones de descentralización de la nómina mecanizada y las modificaciones a la estructura Orgánica.

Reglamento de Ingresos Propios del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Reforma, actualización del Reglamento a las necesidades reales y actuales del Deporte en el Estado. Vinculado a los trámites y servicios de Inscripción a Escuelas y Actividades Deportivas del INDEM.

Se anexan en copia simple los siguientes documentos:



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



COMISIÓN ESTADAL
DE MEMORIA
REGULATORIA

1. Acta Administrativa de fecha 19 de noviembre de 2019.
2. Acuerdo por el que se emiten las medidas generales necesarias para la prestación de servicios dentro de la Administración Pública Estatal, a fin de mitigar los efectos en el Estado de Morelos ante la pandemia por enfermedad por coronavirus 2019 o COVID-19, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5798 de fecha 24 de marzo de 2020.
3. Acuerdo por el que se reforman y adicionan disposiciones del diverso por el que se establecen las medidas preventivas necesarias que se deberán implementar en el Estado de Morelos, a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la pandemia por coronavirus o COVID-19, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5805 de fecha 06 de abril de 2020.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Se modificará el servicio "CONSULTA DE NUTRICIÓN Y/O TERAPIA FÍSICA, MODIFICAR" Se incluirá "CONSULTA MÉDICA Y CONSULTA DE COSMETOLOGÍA"</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>CUMPLIDO. Se modificó el Servicio "CONSULTA DE NUTRICIÓN Y/O TERAPIA FÍSICA, MODIFICAR". Ahora se denominará "CONSULTA DE NUTRICIÓN, TERAPIA FÍSICA, MÉDICA Y COSMETOLOGÍA"</p>

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Fueron revisados los 12 trámites y servicios del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), y se realizaron las siguientes modificaciones

En los 12 trámites y servicios, específicamente en el apartado de "QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA", se modificó la cuenta de correo del titular del órgano interno de control:

<p>Dice: dra.wendy.caballero@gmail.com</p>	<p>Debe decir: indem.contraloria.morelos@gmail.com</p>
---	---



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Así mismo, en los siguientes trámites y servicios se realizaron las siguientes modificaciones:

1.- ALTA PARA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA ESTATAL DE REGISTRO DEPORTIVO (PRENDE)

APARTADO: Nombre del trámite o servicio:

Dice:	Debe decir:
ALTA PARA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA ESTATAL DE REGISTRO DEPORTIVO (PRENDE)	ALTA PARA FORMAR PARTE DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE (RENADE)

APARTADO: Medio de presentación del trámite o servicio:

Dice:	Debe decir:
Cedula de Inscripción PRENDE (Deportistas). ...	Cédula de Inscripción RENADE (Deportistas). ...

APARTADO: Requisitos y documentos anexos que se requieren:

Dice:	Debe decir:
1 Anexo 1.- Cedula de Inscripción PRENDE (Deportistas). 2 ...	1 Cédula de Inscripción RENADE (Deportistas). 2 ...

2.- SOLICITUD DE APOYOS ECONÓMICOS PARA FINES DEPORTIVOS

APARTADO: ¿Quién presenta el trámite y en qué casos?

Dice:	Debe decir:
Las asociaciones deportivas, las sociedades deportivas, los entes de promoción deportivas y los deportistas que estén inscritos en el Registro Nacional del Deporte (RENADE), y en su caso en el Programa Estatal de Registro Deportivo (PRENDE). Para solicitar apoyo económico para fines deportivos, al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.	Las asociaciones deportivas, las sociedades deportivas, los entes de promoción deportivas y los deportistas que estén inscritos en el Registro Nacional del Deporte (RENADE), para solicitar apoyo económico para fines deportivos, al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



3.- SOLICITUD DE BECA DEPORTIVA

APARTADO: Requisitos y documentos anexo que se requieren

Se incluye el requisito 11.

No.	Requisitos y documentos anexos que se requieren	Original	Copia
11	Estudio socioeconómico aplicado por el INDEM	1(uno)	

4.- ALTA PARA FORMAR PARTE DEL PROGRAMA DE CENTROS DEPORTIVOS ESCOLARES Y MUNICIPALES

APARTADO: Requisitos y documentos anexo que se requieren

Se modifican los requisitos 1 y 2

Dice:

No.	Requisitos y documentos anexos que se requieren	Original	Copia
1	Oficio donde se especifique inicio o baja de operación, debidamente requisitado.	1(uno)	
2	Clave del Registro Nacional del Deporte	1(uno)	

Debe decir:

No.	Requisitos y documentos anexos que se requieren	Original	Copia
1	Oficio donde se especifique intención de operación, firmado por Presidente Municipal y por el Director del Plantel, debidamente requisitado.	1(uno)	
2	Formato de censo de Infraestructura Deportiva.	1(uno)	



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

5. CURSOS DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS. (SICCED).

APARTADO: Nombre del trámite o servicio:

Dice:	Debe decir:
CURSOS DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS. (SICCED).	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS.

APARTADO: Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.

Dice:

Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo del Deporte. Responsable del trámite: Departamento de Capacitación. Tel. 102 4091 al 95, ext. 113.
---	---

Debe decir:

Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo del Deporte. Responsable del trámite: Director de Desarrollo del Deporte. Tel. 102 4091 al 95, ext. 113.
---	---

APARTADO:

Dice:

¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Únicamente en el departamento de capacitación.
--	--

Debe decir:

¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Únicamente en la Dirección de Desarrollo del Deporte.
--	---



MORELOS

2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL
DE MEJORA
REGULATORIA

APARTADO:

Dice:

Medio de presentación del trámite o servicio.	Oficio de solicitud dirigido al jefe de departamento de capacitación, especificando el tipo de curso, fecha del curso, número de entrenadores a capacitar, y lugar para llevarse a cabo su solicitud de inscripción.
---	--

Debe decir:

Medio de presentación del trámite o servicio.	Oficio de solicitud dirigido al Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, especificando el tipo de curso, fecha del curso, número de entrenadores a capacitar, y lugar para llevarse a cabo su solicitud de inscripción.
---	---

APARTADO: Requisitos y documentos anexo que se requieren

Se modifican los requisitos 1 y 6

Dice:

No.	Requisitos y documentos anexos que se requieren	Original	Copia
1	Oficio de solicitud dirigido al jefe de departamento de capacitación.	1(uno)	
6	Credencial del Programa Estatal de Registro Deportivo (PRENDE)		1(uno)

Debe decir:

No.	Requisitos y documentos anexos que se requieren	Original	Copia
1	Oficio de solicitud dirigido al Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.	1(uno)	
6	Constancia de Registro Nacional del Deporte (RENADE).		1(uno)



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

6.- USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, UNIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS.

APARTADO: Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.

Dice:

Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo del Deporte. Responsable del trámite: Director de Desarrollo del Deporte. Tel. 102 4091 al 95, ext. 113.
---	---

Debe decir:

Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Unidad Administrativa: Dirección General. Responsable del trámite: Director Administrativo. Tel. 102 4091 al 95, ext. 113.
---	--

que los doce tramites modificados han sido enviado en archivo electrónico a la siguiente cuenta de correo oficial: santiago.gaspar@morelos.gob.mx.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASOCIACIÓN DEL MUNDO
DEL DEPORTE



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p>En los doce trámites que se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYs)</p>	<p>Se buscará la posibilidad de que se presenten mayormente en medios electrónicos con el fin de implementar la mejora y simplificación expedida de trámites en beneficio de los ciudadanos, sin embargo, a los ciudadanos que no tengan la posibilidad o acceso a una computadora o medios electrónicos, facilitar el trámite de forma física.</p>	<p>La fecha compromiso vence el 31 de octubre de 2020, sin embargo se están realizando las pruebas necesarias a efecto de cumplir con la acción de mejora.</p>

German Villa Castañeda
Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos
Aprobó
Responsable Oficial

Eugenio Morales Ríos
Auxiliar Administrativo del INDEM
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.